INFORMACIÓN GENERAL DE LA NIÑA O NIÑO

NOMBRE DE LA NIÑA O NIÑO: LIAM ESTEBAN SALDAÑA YATE
FECHA DE NACIMIENTO: 14 FEBRERO 2021
EDAD: 45 *MESES*
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO *REGISTRO CIVIL 1105063196*



la niña o niño recibió acompañamiento de la Estrategia Entre Pares: si __ no _X_

Tipo de discapacidad y clase de discapacidad: NO APLICA

NOMBRE DEL PADRE: *ARMEL ANTONIO SALDAÑA*
Convive con el: SI _X_ NO __

NOMBRE DE LA MADRE: LEIDY KATERINE YATE PRIETO
Convive con ella: SI _X_ NO ___

NOMBRE DEL CUIDADOR: LEIDY KATERINE YATE PRIETO

DIRECCIÓN: CALLE 65 A SUR # 78 D – 28
TELÉFONO: 3133524143 / 310644545

DATOS DEL SERVICIO SOCIAL O MODALIDAD DE ATENCIÓN

JARDIN INFANTIL DIURNO [X] NOCTURNO [] CASA DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL [] ESPACIO RURAL [] CRECIENDO JUNTOS []

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: JARDIN COFINANCIADO ACEPTA EL CAMBIO

SUBDIRECIÓN LOCAL: BOSA

FECHA DE INGRESO: 25/01/2024

TIEMPO DE PERMANENCIA EN LA MODALIDAD: 11 MESES

ANTECEDENTES DE SALUD.

Liam Esteban cuenta con afiliación a seguridad social activa en la NUEVA EPS con régimen subsidiado, no se han presentado ninguna dificultad o barrera en el acceso a las atenciones desde los servicios de salud, el niño no presenta ninguna situación específica en el estado actual de salud, cuenta con las vacunas

DOCUMENTO NO CONTE

al día Certificado médico expedido el 21 de febrero del 2024"el paciente Liam Esteban Saldaña yate a la valoración clínica realizada el día de hoy no evidencia patologías que impidan participar en actividades normales en comunidad , valoración ojos y oídos acorde al desarrollo adecuado" certificado expedido por Lázaro Ernesto Toledo NUEVA EPS.

ESTADO NUTRICIONAL Y ALIMENTACIÓN

No presenta alergias causadas por alimentos, es un niño independiente que consume sus alimentos de manera adecuada, Reconoce la importancia de una buena alimentación, cuenta con exámenes vigentes, la profesional de apoyo de la secretaria de integración social desde el área de NUTRICIÓN DIANA MERCADO, realiza la toma de medidas antropométricas, el 3 de Octubre del presente año, arrojando los siguientes valores:

PESO:13.1

TALLA: 99.5

HISTORIA DE VIDA.

Mi mamá se conoció con mi mamá donde ella trabajaba se conocieron y se fueron a vivir a los 5 meses de estar los dos viviendo mi mamá quedo embarazada de mí. Mi mamá me tuvo un 14 de febrero del 2021 desde ahí nací y he sido un niño muy activo, explorador ya que me gusta estar indagando y buscando respuesta a mis preguntas, soy muy querido toda mi familia me quiere mucho me consciente. Entre al jardín a los 2 años y medio y desde ahí he aprendido hablar bien hacer más compartidiario y muy sociable ya casi salgo del jardín acepto el cambio y gracias a dios he a prendido hacer otro niño más inteligente gracias, no soy victimade conflicto armado, por parte de mi papá tengo una hermana que vive en Ibagué, mi papá trabaja en el sector de conductores de carga y viaja mucho así que yo paso tiempo con el cuándo regresa a casa a veces pasa mucho tiempo como también pueda que no se demore mucho en sus viajes, mi mama trabaja en casa de apuesta se llama paga todo y a veces la acompaño a trabajar, contamos con redes de apoyo que me cuidan son mis tíos maternos y paternos, nosotros vivíamos COYAIMA TOLIMA pero llegamos a BOGOTÁ buscando nuevas oportunidades para que yo tenga una mejor calidad de vida. Me gustan todos los alimentos menos la leche, aunque la consumo no me agrada mucho, ya les cuente que ingrese al jardín y me gusta porque allí juego mucho y aprendo muchas cosas como es compartir con mis compañeros.

Se realiza seguimiento psicosocial por violencia intrafamiliar, El día 3 de octubre del 2024, la señora Leidy Katherine Yate madre de Liam Esteban se acerca al jardín en horas de la mañana al dejar al niño y hace entrega del soporte de una citación a la comisaría de familia por violencia intrafamiliar, el día 3 de octubre del 2024 en horas de la tarde hace entrega del acta de sensibilización y recomendaciones que brindaron en la comisaría en la casa de justicia dónde refieren los siguientes acuerdos;

1. Acercarse al instituto nacional de medicina legal para realizar exámenes de valoración

2. Solicitar una medida de protección policía

3. Citación para el 18 de octubre del 2024 a las 10 de la mañana en la casa de justicia del barrio Argelia, con los resultados de los exámenes de medicina legal.

SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.

El día 4 de octubre del 2024 se realiza formato de remisión y acompañamiento psicosocial donde se realiza la remisión por maltrato intrafamiliar a la psicosocial de apoyo Golda Meyr Pineda *asignada al jardin acepta el cambio por parte dela secretaria de integración social, realizando citación para el 11 de octubre para brindar la atención con la psicosocial.*

INFORME ACTIVACIÓN RUTA

El 10 octubre del presente año, por parte del jardín la responsable de la unidad operativa JARDIN ACEPTA EL CAMBIO Doris Rodríguez realiza un informe de activación de la ruta externa por violencia intrafamiliar,

DOCUMENTO NO CONTROLADO

dónde se registran en el informe los hechos anteriormente mencionados en cuanto a la violencia intrafamiliar y apoyándose en el código de infancia y adolescencia en el artículo 11 "exigibilidad de los derechos salvo las normas procesales sobre la legitimidad en causa por incia las acciones judiciales o procedimientos administrativos a favor de los menores de edad cualquier persona puede exigir a la autoridad competente el cumplimiento y establecimiento restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes el estado cabeza de todos y cada uno de los agentes tiene la responsabilidad inexcusable de actuar oportunamente para garantizar la realización de protección y restablecimiento de los derechos de los niños y las niñas" y en el artículo 51 "donde habla de la obligación del restablecimiento de los derechos de los niños y las niñas y los adolescentes con lo anterior se informa la realización de la activación de ruta de manera externa para que sean hechos como autoridad competente quien tome acciones según consideren y tengan en cuenta el caso".

El 11 de octubre se realiza la radicación del informe de activación de la ruta de violencia frente a la secretaría de integración social en subdirección local de bosa al director Diego Hernán daza Hurtado subdirector local

SEGUIMIENTO PSICOLOGA

El 11 de octubre del 2024 se realiza acompañamiento familiar a Liam Esteban Saldaña por violencia intrafamiliar por parte de la psicóloga donde se realizan la sensibilización frente al tema de violencia intrafamiliar que afecta el amor propio y la autoestima se dan, pautas de gestión emocional y la señora Leidy refiere que Liam no esta presentando ningún cambio en su comportamiento se brinda una orientación para la garantía y la estabilidad emocional del niño por medio de actividades de pasar tiempo en calidad.

SEGUIMIENTO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DEL CASO

18 Octubre la señora Leidy Katherine Yate realiza la entrega del acta que brindaron en la comisaría de familia de bosa donde llegan a los siguientes acuerdos;

- *Primero se ordena al señor ARMEL ANTONIO SALDAÑA SUÁREZ de preferida amenazas u ofensas de agresiones físicas verbales y psicológicas o sexuales prohibir al señor ARMEL ANTONIO SALDAÑA SUÁRE cualquier intimidación o amenaza ordenar al señor ARMEL ANTONIO SALDAÑA SUÁRE de acercarse a la señora LEIDY KATERINE YATE a menos de 300 metros de distancia prohibido al ARMEL ANTONIO SALDAÑA SUÁRE el ingreso a la residencia abstenerse de involucrar al niño en hechos de violencia o conflictos.*
- *Segundo ordenarme ese realizar un tratamiento reeducativo y terapia para modificar las conductas inadecuadas presentadas presentes en el conflicto familiar comunicación asertiva respeto resolución de conflictos tomar decisiones inteligencia emocional manejo el control de la ira por medio de la eps y se sugiere a la señora LEIDY KATERINEYATE realizar los mismos cursos se ordena realizar el señor asista al curso que realiza la personería por medio de protección y derechos de víctimas que se acaba que se lleva a cabo el último juez de cada mes para lo cual escribir al correo: cursos@personeríabogotá.gov.com*
- *Asistir a la citación el 18 de febrero del 2025 a las 11 de la mañana con los cursos realizados.*

SEGUIMIENTO PSICOLOGA

1 noviembre se realiza visita en medio familiar de Liam Esteban Saldaña por violencia intra familiar por parte de la psicóloga se hace el acompañamiento por el medio familiar para verificar condiciones habitacionales el cual verifica factores de riesgo ya que se presentó violencia en medio familiar se hizo la identificación habitacional donde se evidencia unidad poca luz la madre cuenta volvió nuevamente con la pareja, se hizo recomendaciones y si evidencia nuevamente una situación de violencia para que pongan conocimiento, se registran compromisos como;

DOCUMENTO CONTROLADO

- *cama para que el niño duerma solo*
- *notificar posibles violencias de su pareja o futura.*
- *Los soportes reposan en la historia social del participante.*

ROL DE LA FAMILIA.

Manejan un alto nivel de corresponsabilidad participando en las diferentes actividades pedagógicas que se orientan desde el jardín para el fortalecimiento de diferentes habilidades en Luis son garantes de derechos facilitan los procesos de mediación e inculcan valores en la crianza de Liam Esteban fortaleciendo y su inteligencia emocional ayudándolo a gestionar sus emociones de manera correcta

DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO.

Sus relaciones interpersonales se han venido fortaleciendo ya que socializa más con sus compañeros utilizando un lenguaje corporal y verbal le agrada bailar, cantar y saltar. Se evidencian grandes conquistas en el avance de su lenguaje ya que pronuncia más palabras formando oraciones más largas y coherentes llevando una conversación con un adulto, se continúa fortaleciendo el aparato fonador, trabajar más la conciencia fonética desde los sonidos para fortalecer de esta manera la pronunciación correcta, continuar con la lectura de cuentos, canciones, narraciones para aumentar su vocabulario y mejorar su fluidez verbal. Es independiente al momento de realizar sus necesidades fisiológicas, consumir sus alimentos, le gusta socializar con Emanuel aunque en ocasiones maneja comportamientos inapropiados los cuales se ha generado procesos reflexivos para mejorar, reconoce las partes del cuerpo de la cara, le agrada pintar. Disfruta con las actividades que le permiten descubrir y fortalecer habilidades comunicativas, cognitivas y sociales. Se recomienda al agente educativo trabajar procesos de fortalecimiento en auto estima, auto control de emociones, seguridad, confianza, habilidades de motricidad, habilidades básicas en la comunicación.

EQUIPO PROFESIONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME.

Sandra Milena Alba Balaguera

Profesional de atención a la primera infancia que acompañó a la niña o al niño

Doris Rodríguez

Responsable de servicio del Jardín Infantil

Golda Meyr Pineda

Profesional psicosocial de apoyo Jardín Infantil, Casa de Pensamiento Intercultural o Espacio Rural

Jeidy Fabiana Yate Pinto

Firma de la madre o padre de familia o cuidador (a)

FECHA DE ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO: 01/Noviembre/2024

DOCUMENTO CONTROLADO